



INFORME DE COMISIÓN



C. LIC. VICTOR M. GARCÍA GUERRA.

PRESENTE

NUMERO DE SOLICITUD:

FECHA:

17/08/2020

FOLIO DE OFICIO DE COMISIÓN Y ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS:

LUGAR:	Municipio de Atoyac de Álvarez, Estado de Guerrero.	PERIODO:	Del 13 de Agosto al 14 de Agosto del 2020
--------	---	----------	---

OBJETO DE LA COMISIÓN:

Realizar recorrido de ubicación de descargas de aguas residuales, cambios de uso de suelo y otras fuentes contaminantes a las aguas del Río Atoyac.

BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

En coordinación con la Dirección de Ecología del Municipio de Atoyac de Álvarez, se llevó a cabo un recorrido de dos días en las localidades rurales asentadas en la rívera del Río Atoyac, en donde se encontraron obras y actividades de extracción de materiales pétreos sin autorización, cambios de uso de suelo, así como descargas directas de aguas residuales al Río Atoyac.

CONCLUSIONES:

Con estas actividades se da seguimiento a las actividades de competencia de esta Procuraduría, para atender la Recomendación hecha por la Comisión de los Derechos Humanos al Municipio de Atoyac de Álvarez.

RESULTADOS OBTENIDOS:

Se recorrieron 25 kilómetros de cuenca Río arriba localizando seis comunidades rurales asentadas en la rívera del Río Atoyac, que presentan actividades y obras así como cambios de uso de suelo, que se contraponen a la legislación ambiental.

Se recomienda practicar las visitas de inspección a las actividades que se encuentran irregulares a fin de lograr el saneamiento de las aguas del Río Atoyac.

ATENTAMENTE,

ZENÓN ALVARADO SERRANO/ INSPECTOR FEDERAL